

Al día: las cifras hablan

Núm. 33

*Día Internacional de la Mujer
(Datos actualizados)*



Dirección General de Análisis Legislativo

Instituto Belisario Domínguez
Senado de la República

Día Internacional de la Mujer

El 8 de marzo se conmemora en todo el mundo el *Día Internacional de la Mujer*, que este año se dedica a la *Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing* que se firmó hace 20 años por 189 gobiernos del mundo. La Plataforma de Acción de Beijing estableció una agenda para la materialización de los derechos de las mujeres a través de 12 esferas de especial atención para que todas las mujeres y las niñas puedan ejercer sus derechos y cuenten con opciones a fin de participar en la vida política, educarse, obtener un ingreso, y vivir libres de violencia y discriminación (ONU-Mujeres, 2015).

El tema que se aborda en este 8 de marzo de 2015 es un llamado de la *Campaña Beijing+20* de ONU Mujeres: **“Empoderando a las Mujeres, Empoderando a la Humanidad: ¡Imagínalo!”** (ONU-Mujeres, 2015)

Las cifras para México

- Los logros alcanzados en México en esta materia han sido muchos; sin embargo, aún persisten brechas importantes que ubican a nuestro país en el lugar 80 dentro de 142 en la Brecha de Género del *World Economic Forum* de 2014. (WEF 2014).
- Con una calificación de 0.69, donde 1 corresponde a equidad, México quedó debajo de países (en su mayoría latinoamericanos) que mostraron mayor igualdad de género en sus sistemas políticos, empresariales y de educación, como Sri Lanka (79), Chile (66), Bolivia (58), Jamaica (52), Cuba (30), Ecuador (21) y el líder regional de América Latina, Nicaragua, que se ubica en la sexta posición mundial (WEF 2014).
- Por debajo de la brecha de género mexicana están China (87) e India (114) (WEF 2014).
- Se estima que a mediados de 2015, la población de México alcanzará 121 millones de habitantes, de los cuales 51% serán mujeres y 49% hombres (Conapo, 2015).

La mujer y la pobreza

- Por cada 100 hogares con jefatura masculina, existen 34 que son dirigidos por una mujer (Inegi, 2014).
- En 2012, 30 de cada 100 hogares del país tenían a una mujer como la principal perceptora de ingresos (Inegi, 2014).
- 57 de cada 100 hogares pobres tenían a una mujer como jefa de familia (Inegi, 2014).
- En alrededor de 20% de los hogares donde una mujer era la principal perceptora económica se declaró a un hombre como el jefe de familia (Coneval, 2014).
- Cerca de 42% de los hogares en condiciones de pobreza con jefatura femenina sufría de carencias por acceso a la alimentación en 2012 (Inegi, 2014).
- Entre 2008 y 2012 la contribución femenina al ingreso total de los hogares en condición de pobreza pasó de 29.2% a 30.7%, respectivamente (Inegi, 2014).
- Este incrementó fue ligeramente mayor en los hogares no pobres, donde pasó de 32.6% a 34.4% (Inegi, 2014).
- 18.1% de los hogares pobres con jefatura femenina tiene carencias en calidad y espacios de la vivienda, frente a 20.4% de los de jefatura masculina (Inegi, 2014).
- 24% de los hogares con jefatura femenina presentó carencia por acceso a la alimentación, y llegó a 41.5% los que se ubicaron en condiciones de pobreza (Inegi, 2014).
- Se estima que las horas que dedican las mujeres a los quehaceres domésticos se incrementan 15% cuando las viviendas no tienen acceso directo al agua entubada (Proigualdad, 2013).
- Cuando tienen que acarrear el agua, el incremento llega a ser de 40% (Proigualdad, 2013).
- 3.7 millones de mujeres, de las cuales 232 mil eran niñas menores de 15 años, todavía acarreaban agua y leña en 2012 (Proigualdad, 2013)
- Sólo 35.3% de los créditos que el Infonavit otorga son para mujeres (Proigualdad, 2013).

- Los grupos identificados como menos favorecidos por las políticas de vivienda en México son las mujeres jefas de hogar, las mujeres indígenas, las mujeres jóvenes y las adultas mayores (Proigualdad, 2013).

Educación y capacitación de la mujer

- Las mujeres mayores de 15 años tienen un promedio de escolaridad de 8.5 años, en tanto que los hombres alcanzan 8.8 años. En ambos casos, el nivel de escolaridad es menor al nivel básico oficial (Inegi, 2010).
- 8.9% de las mujeres mayores de 15 años son analfabetas, mientras que sólo 6.4% de los hombres lo son (Inmujeres, 2013).
- 43% de las mujeres de 15 años y más no ha completado la educación básica, lo que limita su paso hacia la educación media superior que la ley establece como obligatoria (Inmujeres, 2013).
- Los grupos con mayores rezagos educativos en México son las mujeres adultas mayores y las mujeres indígenas, con tasas de analfabetismo de 28.7 y 35.1%, respectivamente (Proigualdad, 2013).
- De la población de 14 años y más que habla lengua indígena, sólo 12.7% de las mujeres y 16.4% de los hombres tienen la secundaria terminada (Proigualdad, 2013).
- En el periodo 2000 a 2010 la proporción de mujeres de 20 a 24 años con preparatoria o bachillerato aumentó más que la de los hombres. Pasó de 30.6% a 51.4% en las mujeres y de 33.8% a 49.5% entre los hombres (Inmujeres, 2010).
- En el nivel superior o licenciatura ocurrió lo mismo; el porcentaje de mujeres entre 25 y 29 años creció de 14.2 a 25 y el de hombres pasó de 15.8 a 23.9 (Inmujeres, 2013).



- La matrícula femenina de nivel licenciatura se incrementó 7 puntos porcentuales entre 2000 y 2010, pues pasó de 42.8 a 49.6%, respectivamente (Inmujeres, 2010).
- La matrícula universitaria en varias disciplinas académicas muestra desigualdades de género, puesto que únicamente 31% del alumnado de las ingenierías y 35% de ciencias agropecuarias está conformado por mujeres. En contraste, ellas son mayoría en educación y humanidades (68%) y en ciencias de la salud (65%) (Proigualdad, 2013).
- Sólo 34% de los investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) son mujeres (Inegi, 2014)
- 40% de las investigadoras del SNI se concentra en las áreas de Humanidades, Ciencias de la Conducta, Biología y Química. Mientras, para los investigadores una proporción similar se especializa en las áreas de Ciencias Físico Matemáticas, de la Tierra e Ingeniería (Inegi, 2013).

La mujer y la salud

- En 2015 la esperanza de vida de las mujeres mexicanas es casi 5.5 años mayor que la de los hombres (77.6 y 72.1 años de edad respectivamente) (Conapo, 2015)
- La población destinó 89 millones de horas de trabajo no remunerado al cuidado de sus enfermos, de las cuales 76% fueron realizadas por mujeres (Inegi, 2012).
- De los 38 millones de mexicanos sin derechohabiencia 48.7% son mujeres (Inegi, 2010).
- 42.3% de las mujeres hablantes de lengua indígena de 15 a 49 años de edad no tiene acceso a servicios de salud (Proigualdad, 2013).



- El Observatorio de la Mortalidad Materna señala que la razón de muerte materna (RMM) se ubicó en 43 defunciones por cien mil nacidos vivos en 2012, con contrastes por entidad federativa. Esta cifra indica que México no cumplirá con la meta de llegar a una RMM de 22 muertes por cada 100 mil nacidos vivos en 2015, año fijado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (OMM, 2015).
- Entre las entidades con las mayores RMM se encuentra en primer lugar Guerrero con 75 defunciones por cada 100 mil nacidos vivos; Oaxaca, con 65; Tlaxcala, con 63 y Chiapas, con 60 (OMM, 2015)
- Querétaro fue el estado con la menor RMM en 2012, con 21 defunciones por cada 100 mil nacidos vivos, seguido de Colima, con 23; Jalisco, con 24; Nuevo León y Tamaulipas, con 26 defunciones maternas cada uno (OMM, 2015).
- Las 960 mujeres que fallecieron en 2012 por causas asociadas con el embarazo, parto y posparto tenían las siguientes características:
 - ▲ 12.8% era menor de 19 años de edad.
 - ▲ 11.9% era hablante de lengua indígena.
 - ▲ 75.9% se dedicaba a las labores del hogar.
 - ▲ 6.9% no tenía escolaridad.
 - ▲ 14.7% no tenía seguridad social ni protección en salud.
 - ▲ 55.0% contaba con Seguro Popular.
 - ▲ 54.0% murió en una clínica u hospital del servicio federal o estatal de salud.
 - ▲ 18.8% falleció en una clínica u hospital de los servicios de salud de las instituciones de seguridad social.
 - ▲ 11% en su casa.
 - ▲ 9.4% en una clínica médica privada.
 - ▲ 2.1% en la vía pública.
 - ▲ 87.4% contó con asistencia médica.
 - ▲ En 96.7% de los casos la muerte fue certificada por un médico.
 - ▲ 26.8% murió por causas obstétricas indirectas.
 - ▲ 24.9% por enfermedades hipertensivas del embarazo.
 - ▲ 19.1% por hemorragia del embarazo, parto o posparto.
 - ▲ 11% no tuvo control prenatal durante el embarazo.
 - ▲ 72.4% recibió atención de un médico durante el parto.

Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la Mujer

Núm. 33

- ▲ En 47% de las mujeres embarazadas el parto fue atendido en un clínica u hospital del servicio federal o estatal de salud.
- ▲ En 6.9% de los casos el parto fue en la casa (OMM, 2013).
- 46.2% de los nacimientos de mujeres de 20 a 49 años fueron cesáreas (20.5% programadas y 25.7% por urgencias) (Proigualdad, 2013).
- Este porcentaje se ubica por encima de la recomendación de la OMS (15%) y del 20% señalado en la propia Norma Oficial Mexicana (Proigualdad, 2013).
- En los 12 últimos años el número de cesáreas se incrementó 50.3%, y su práctica se relaciona con un mayor riesgo de morbi-mortalidad materna y neonatal (Proigualdad, 2013).
- Anualmente se registran alrededor de 475 nacimientos de madres adolescentes. La mayoría de los embarazos adolescentes son no deseados; algunos ocurren por desconocimiento sobre relaciones sexuales seguras (Proigualdad, 2013).



- Solamente 33.4% de las adolescentes utilizó algún método anticonceptivo en su primera relación sexual (Proigualdad, 2013).
- 51% de las personas con algún tipo de discapacidad son mujeres (2.3 millones; Inegi, 2010).
- Sólo 15% de las mujeres de 40 a 49 años y 26% de las de 50 a 69 acuden a realizarse una mastografía (Inegi, 2013).
- Menos de la mitad de las mujeres de 25 a 64 años (48.5%) se hace la prueba de Papanicolau (Proigualdad, 2013).

- La prevalencia de sobrepeso en mujeres de 20 a 49 años es de 35.3% y la de obesidad de 35.2% (Inegi, 2013).
- Las enfermedades cardiovasculares y la diabetes mellitus son las dos principales causas de muerte de mujeres en México (Proigualdad, 2013).
- La principal discapacidad que sufren las mujeres se relaciona con la capacidad de caminar, moverse, subir o bajar escaleras (1.8 millones) y la que menos padecen es la relacionada con poner atención o aprender cosas sencillas (118 mil mujeres; Inegi, 2010).

La violencia contra la mujer

- 46.1% de las mujeres mexicanas de 15 años y más ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja y 5.8% por parte de una persona con la que no tenía relación sentimental (familiares, compañeros de trabajo o escuela, superiores en el trabajo o en la escuela y desconocidos (López, 2013).
- A 42% de las mujeres se le ha humillado, encerrado, amenazado con correrla de casa, quitarle a sus hijos o matarla (violencia emocional; Proigualdad 2013).
- A 24.5% le han prohibido trabajar o estudiar, o le han quitado dinero o bienes (violencia económica; Proigualdad 2013).
- 13.5% ha sido golpeada, amarrada, pateada o agredida con algún arma por su pareja (violencia física; López, 2013).
- 22.6% de las mujeres enfrentó violencia en su trabajo; 15.5% fue víctima de violencia comunitaria; 3.4% en el ámbito familiar y 1.0% en la escuela (López, 2013).
- Únicamente 7% de las mujeres con algún incidente de violencia de pareja recibió atención médica o psicológica (López, 2013).
- Más de 500 mil mujeres han sido forzadas a tener relaciones sexuales; de ellas, alrededor de 75 fueron violadas. Por ese delito cada año se inician únicamente 15 mil averiguaciones y sólo se concluyen 5 mil juicios en los tribunales superiores de justicia (Proigualdad 2013).
- Sólo 3 de cada 10 casos denunciados tienen presuntos culpables sometidos a proceso y únicamente en 2 de cada 10 hay sentencia condenatoria (López, 2013).

Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la Mujer

Núm. 33

- En 2012, únicamente 14% de las mujeres víctimas de violencia se acerca a una autoridad para pedir ayuda, el resto de mujeres considera que nadie puede ayudarles (López, 2013).
- Aproximadamente 8 mil mujeres, que representaban 74% de las internas, se encontraban recluidas por delitos del fuero común y sólo 48.7% de ellas había sido sentenciada (López, 2013).
- Entre 1990 y 2011 ocurrieron 32,474 defunciones femeninas con presunción de homicidio (López, 2013).
- En 2011 se registraron cada día un promedio de 7.1 defunciones con presunción de homicidios en México (López, 2013).
- 31% de las defunciones con presunción de homicidios de mujeres ocurrió en la vivienda y 41% en la vía pública (López, 2013).



La mujer y la economía

- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), durante el cuarto trimestre de 2014 de los 52.7 millones de personas que componían la población económicamente activa (PEA) del país 20.2 millones eran mujeres (Inegi, 2015).
- El promedio de escolaridad de la PEA fue de 9.3 años para los hombres y de 10.0 años para las mujeres (Inegi, 2015).
- En ese mismo periodo, la tasa de participación de los hombres fue de 78.0% y la de ellas de 42.8% (Inegi, 2015).

- Las mujeres se ocupan mayoritariamente como trabajadoras asalariadas (67.2%) y como trabajadoras por cuenta propia (22.5%). Las empleadoras sólo representan el 2.2%, mientras que los hombres empleadores alcanzan 5.3% (Inegi, 2015).
- Los índices de discriminación salarial por ocupación muestran que las mujeres ganan 30.5% menos que los varones en ocupaciones industriales, 16.7% menos como comerciantes y 15.3% menos como profesionales.
- Por sector de actividad el índice es de casi 20% en el comercio, 18.1% en la industria manufacturera, de poco más de 14% en la construcción y de más de 10.8% en los servicios sociales (Proigualdad, 2013).
- Las mujeres trabajan de manera remunerada un promedio de 40 horas a la semana en tanto que los hombres lo hacen casi 46 horas (Inegi, 2015).
- 79.2% de las mujeres que trabajaron de manera remunerada no contaron con servicio de acceso a guardería (Ceameg, 2013).
- 76.7% de los jóvenes que ni estudian ni trabajan son mujeres que en su mayoría (casi tres millones) se dedican al trabajo doméstico y a la economía del cuidado (Proigualdad, 2013).
- En 2011 las mujeres tuvieron la mayor carga del trabajo doméstico, por cada 10 horas de trabajo total femenino los hombres realizaron 8.5 horas (Inegi 2014).
- Del total de labores domésticas y de cuidados familiares las mujeres realizaron 78.8% y los hombres participaron con 21.2% (Inegi 2014).
- La contribución que hacen las personas, fundamentalmente mujeres, al bienestar de las familias con su trabajo no remunerado, se estimó en 21.6% del PIB (Proigualdad, 2013).
- El monto económico que cada mujer contribuye a generar es similar a aportar 41,100 pesos anuales para cubrir las necesidades del hogar (Inegi 2014).
- 11.9% de los ingresos de las mujeres provienen de vías indirectas (transferencias monetarias privadas o públicas) porcentaje que aumentó a 31.7% al tratarse de mujeres en situación de pobreza en 2012 (Inegi, 2014).

La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones

- Las candidaturas de mujeres como propietarias en el Poder Legislativo federal pasó de 36.41% en 2006 a 45.36% en 2012; es decir, en seis años se incrementó 9 puntos porcentuales la participación de las mujeres como candidatas (Proigualdad, 2013).
- En 2005 la representación femenina en el Senado de la República fue de 21.1%, se incrementó a 23.4% en 2010 y llegó a 33.6% en 2013 (Inegi, 2013).
- En la LXII Legislatura (2012-2015), el Congreso de la Unión se integró con 36.3% de mujeres, lo que superó el mínimo recomendado a nivel internacional de 30% (Proigualdad, 2013).
- La participación de las mujeres en los congresos estatales fue de 24% en 2014 (Proigualdad, 2013).
- A nivel municipal, sólo 7 de cada 100 presidencias municipales estaba encabezada por mujeres (Proigualdad, 2013).
- En 2009, en los municipios con 40% o más de población hablante de lengua indígena, sólo 23 de 523 presidencias municipales eran ocupadas por mujeres (4.4%), de las 450 sindicaturas 43 eran ocupadas por mujeres (9.6%) y de las 3,402 regidurías 910 correspondían a mujeres (26.7%) (Proigualdad, 2013).



Principales mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer

- En marzo de 1996 se instituyó el Programa Nacional de la Mujer 1995-2000, Alianza para la Igualdad (PRONAM), bajo la coordinación ejecutiva de la Secretaría de Gobernación (Inmujeres, 2014).
- En agosto de 1998 ese Programa se transformó en la Coordinación General de la Comisión Nacional de la Mujer (Inmujeres, 2014).
- El 12 enero de 2001 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres, 2014).
- El 2 de agosto de 2006 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH)
- En 2007 se promulgó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Inmujeres, 2014).
- En 2011 se aprobó la reforma constitucional en materia de Derechos Humanos que incorporó al sistema normativo de México los tratados internacionales suscritos y ratificados por el país, que equipara a los mismos a la norma constitucional (Inmujeres, 2014).
- A nivel estatal, en 1987 se creó la primera instancia de la mujer; para 2001, se habían creado 22 instancias en igual número de estados (Inmujeres, 2014).
- En 2003 las 32 entidades del país contaban con mecanismos para el avance de la mujer (Inmujeres, 2014).
- Antes de 2001 no existía un solo mecanismo municipal para el adelanto de las mujeres (Inmujeres, 2014).
- Para 2012, 50% de los municipios tenía ya su propia instancia y en 2014 llegaron a 61% los municipios que tenían una instancia específica (Inmujeres, 2014).
- En febrero de 2014 se realizó la Reforma Constitucional que modificó el artículo 41 para elevar a rango constitucional la paridad de género en la competencia electoral para las candidaturas al Congreso, tanto a nivel federal como en los congresos locales (Inmujeres, 2014).

Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la Mujer

Núm. 33

- El 4 de diciembre de 2014 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la nueva Ley General de los derechos de niñas, niños y adolescentes (Inmujeres, 2014).
- En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2015, en el Anexo 13, relativo a las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se destinó un total de \$ 24 mil 308 millones bajo diversos conceptos a través de las dependencias de la Administración Pública Federal (Inmujeres, 2014).



La niña

- Datos del Consejo Nacional de Población indican que a mediados de 2015 en México habrá 19.7 millones de niñas y adolescentes menores de 18 años de edad, lo que representa cerca de 49% del total de población en ese grupo de edad (Conapo, 2015).
- Se estima que del total de población femenina de 0 a 17 años, más de la cuarta parte (27.4%), serán niñas menores de cinco años, 55.7% tendrá de 5 a 14 años y 16.9% corresponderá a mujeres adolescentes de 15 a 17 años (Conapo, 2015).
- Según datos del ciclo escolar 2011-2012, el promedio nacional de la matrícula neta en primaria alcanzó 100%, la tasa de eficiencia terminal 95.1% y la de deserción 0.7%, lo que significa que aproximadamente 100 mil niñas y niños abandonaron la escuela primaria (Unicef, 2014).
- En 2012 cerca de 54% (21.2 millones de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años) vivía en situación de pobreza en México y 4.7 millones en pobreza extrema (Unicef y Coneval, 2013)

Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la Mujer

Núm. 33

- 93.5 por ciento de las niñas, niños y adolescentes indígenas tenía una o más carencias sociales y 55.4% tres o más (Coneval y Unicef, 2013).
- Casi 35% de las adolescentes de 15 a 17 años de edad declaró en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011, haber sido objeto de al menos un incidente de violencia por parte de su pareja (Inegi, 2013).
- Este porcentaje se incrementó 39.5% cuando se trató de adolescentes casadas o en unión libre (Inegi, 2013).
- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Nacional sobre Discriminación 2010, 11.5% de las niñas declaró que sus compañeros de escuela les habían pegado alguna vez (Inegi, 2013).
- De los 3 millones de niños, niñas y adolescentes que realizaron alguna actividad económica 32% eran mujeres y 68% hombres (Inegi, 2013).
- Del total de niñas y adolescentes que trabajaron 58.2% cubrió una triple jornada, ya que combinó el trabajo con la realización de quehaceres domésticos y el estudio (Inegi, 2013).
- En 2011, 21.6% del total nacional de defunciones de menores de 18 años por presunto homicidio fue población femenina (Inegi, 2013).

Fuentes consultadas

Núm. 33

Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y Equidad de Género (CEAMEG), *Participación política de las mujeres 2014*, LXII Legislatura, Cámara de Diputados, México, D.F. 2014. Disponible en ceameg.diputados.gob.mx. Consulta febrero de 2015.

Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y Equidad de Género (CEAMEG), *Análisis de la política para la igualdad de género. Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres (Proigualdad)*, LXII Legislatura, Cámara de Diputados, México, D.F. 2013. Disponible en ceameg.diputados.gob.mx. Consulta febrero de 2015.

Consejo Nacional de Población (Conapo), *Proyecciones de la población 2010-2050*, consulta de datos, Conapo. Disponible en <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>. Consulta marzo de 2015.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), *Pobreza y Género en México, hacia un sistema de indicadores de información 2008-2012*, Coneval, México, D.F., 2014. Disponible en www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/POBREZA_Y_GENERO_WEB.pdf. Consulta marzo de 2015.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) y Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), *Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, 2010-2012. Reporte ejecutivo*, Coneval y Unicef; México, D.F., 2013.

Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), *Informe de México sobre la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*, México, D.F.; 2014. Disponible en www.inmujeres.df.gob.mx/. Consulta febrero de 2015.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Estadísticas a propósito del Día Mundial de la Justicia Social (20 de febrero)* Disponible en <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2014/justicia0.pdf?c=2902&ep=150>. Consulta marzo de 2014.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Estadística a propósito del Día Internacional de las Niñas. Datos Nacionales*, Inegi, Aguascalientes, México, 2013. Disponible en www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/ni%C3%B1a0.pdf. Consulta marzo de 2015.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), XII Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos, Cuestionario ampliado, Aguascalientes, México 2010.

Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), *Alcanzar los Objetivos del Desarrollo del Milenio con Equidad. Una mirada desde la infancia y la adolescencia en México*, Unicef, México, D.F., 2014.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Estadísticas a propósito del Día Mundial de la Justicia Social. Datos Nacionales, Inegi, 2014. Disponible en www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/59/national_reviews/mexico_review_beijing20.ashx. Consulta febrero de 2015.

María de la Paz López, “Violencia contra las mujeres en México. Tendencias actuales”, en Seminario Internacional. *Una Respuesta a la Violencia contra las Mujeres: La Convención de Belém de Pará*, noviembre de 2013. Disponible en www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/programas/mujer/13_PromocionCapacitacion/13.3/G.pdf. Consulta febrero de 2015.

Observatorio de Mortalidad Materna en México (OMM), *Indicadores 2012, Objetivos de Desarrollo del Milenio 5: Avances en México*, OMM, México, D.F., 2014. Disponible en omm.org.mx/omm/images/stories/Documentos%20grandes/Indicadores%202012%20octubre%2029.pdf. Consulta marzo de 2015.

Observatorio de Mortalidad Materna en México (OMM), *Numeralia 2012. Mortalidad Materna en México*, OMM, México, D.F., 2013. Disponible en omm.org.mx/omm/images/stories/Documentos%20grandes/Numeralia%202012%20marzo19.pdf.

ONU-Mujeres, página en línea sobre el Día Internacional de la Mujer: 8 de marzo 2015. Disponible en <http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/international-womens-day>. Consulta febrero de 2015.

World Economic Forum (WEF), *The Global Gender Gap Report, 2014*, WEF, 2014. Disponible en www.weforum.org/reports/global-gender-gap-report. Consulta marzo de 2015.

Al día: las cifras hablan

Día Internacional de la Mujer

Núm. 33



El presente número pertenece a la serie *Al día: las cifras hablan* que realiza la *Dirección General de Análisis Legislativo*. Si desea consultar algún documento, favor de entrar en contacto con la Dirección.

Al día: las cifras hablan, No. 1
Al día: las cifras hablan, No. 2
Al día: las cifras hablan, No. 3
Al día: las cifras hablan, No. 4
Al día: las cifras hablan, No. 5
Al día: las cifras hablan, No. 6
Al día: las cifras hablan, No. 7
Al día: las cifras hablan, No. 8
Al día: las cifras hablan, No. 9
Al día: las cifras hablan, No.10
Al día: las cifras hablan, No.11
Al día: las cifras hablan, No.12
Al día: las cifras hablan, No.13
Al día: las cifras hablan, No.14
Al día: las cifras hablan, No.15
Al día: las cifras hablan, No.16
Al día: las cifras hablan, No. 17
Al día: las cifras hablan, No. 18
Al día: las cifras hablan. No. 19
Al día: las cifras hablan. No. 20
Al día: las cifras hablan. No. 21

Al día: las cifras hablan. No. 22
Al día: las cifras hablan. No. 23
Al día: las cifras hablan. No. 24
Al día: las cifras hablan. No. 25
Al día: las cifras hablan. No. 26
Al día: las cifras hablan. No. 27
Al día: las cifras hablan. No. 28
Al día: las cifras hablan. No. 29
Al día: las cifras hablan. No. 30
Al día: las cifras hablan. No. 31
Al día: las cifras hablan. No. 32

Día de las Madres
Día del Maestro
Día Mundial del Medio Ambiente
Día del Padre
Día Internacional de lucha contra el uso Indevido de Drogas
Niñas y Niños con Discapacidad
Día Mundial de la Hepatitis
Día Internacional de la Juventud
Día Mundial de la Asistencia Humanitaria
Día Internacional de las Víctimas de desaparición Forzada
Día del Turismo
Día Internacional del Docente
Centenario del martirio de Belisario Domínguez Palencia
Día mundial de la Alimentación
Día Internacional de la Violencia Contra las Mujeres
Día mundial del SIDA
Día Internacional de las Personas con Discapacidad
Día Mundial contra el Cáncer
Día del Ejército
Día Internacional de la mujer
Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial
Día Mundial del Agua
Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz
Día Mundial de la Salud
Día Mundial de la Libertad de Prensa
Día de las Madres (datos actualizados)
Día del Maestro
Día Internacional de la Nutrición
Día Mundial del Medio Ambiente (datos actualizados)
Día Mundial de la Población
Día Mundial del Turismo
Día Mundial contra el Cáncer

Al día: las cifras hablan. No. 33 Día Internacional de la Mujer

Al día: las cifras hablan

Presidente Senador Fernando Herrera Ávila
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Motoya

Directora General de Análisis Legislativo Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez

Dr. Alejandro Navarro Arredondo

Mtra. Gabriela Ponce Sernicharo

Mtro. Cornelio Martínez López

Dr. Juan Pablo Aguirre Quezada

Mtra. Irma del Rosario Kánter Coronel

Mtro. Christian Uziel García Reyes

Mtra. Carla Angélica Gómez Macfarland

Lic. María Cristina Sánchez Ramírez

Lic. Juan Alejandro Hernández Garrido

Dirección General de Análisis Legislativo

Donceles No. 14, primer piso,
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc,
06010, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 2044, 2045 y 4831

amascott.ibd@senado.gob.mx

Este documento no expresa de ninguna forma la opinión de la Dirección General de Análisis Legislativo, del Instituto Belisario Domínguez ni del Senado de la República.

Al día: las cifras hablan es un trabajo académico cuyo objetivo es apoyar el trabajo parlamentario.